



**DENOMINACIÓN ASIGNATURA: INSTRUMENTOS Y REGIMENES DE COOPERACION INTERNACIONAL**

**GRADO: DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**CURSO: 3**

**CUATRIMESTRE: 1**

**PLANIFICACIÓN SEMANAL DE LA ASIGNATURA**

SE- MA- NA	SE- SIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE LA SESIÓN	Indicar espacio necesario distinto aula (aula informática, audiovisual etc..)	TRABAJO DEL ALUMNO DURANTE LA SEMANA		
				DESCRIPCIÓN	HORAS PRESEN- CIALES	HORAS TRABAJO Semana Máximo 7 H
1	1	<ol style="list-style-type: none"> <li>Naturaleza de las competencias. Relevancia de los diferentes ámbitos espaciales de ejercicio de las competencias personales.</li> <li>El régimen general del vínculo de la nacionalidad: adquisición y pérdida. La relación con los propios nacionales que se encuentran fuera del ámbito territorial de la jurisdicción del Estado.</li> <li>Competencias sobre las personas no nacionales. Diversidad de situaciones. Ejercicio extraterritorial de competencias sobre personas extranjeras.</li> <li>El trato debido a personas dotadas de un estatuto internacional.</li> <li>El trato debido a personas necesitadas de protección internacional. En especial, el otorgamiento de la protección del asilo y del refugio.</li> </ol>			1,5	7
1	2	<p>Debate en clase sobre este texto normativo: el Preámbulo (III) y el artículo primero de la <u>L.O. 1/2009 (BOE nº 266 de 4 de noviembre de 2009)</u></p>		LECTURA recomendada: de alguno de los capítulos de la bibliografía básica	1,5	
2	3	<ol style="list-style-type: none"> <li>El Derecho Internacional general. El estándar mínimo universal de derechos humanos.</li> <li>La protección dentro del marco de las Naciones Unidas. La declaración Universal de derechos Humanos de 10 de diciembre de 1948.</li> <li>Tratados multilaterales de alcance general. Obligaciones que imponen. Mecanismos internacionales de control de su cumplimiento.</li> <li>El sistema extra convencional de protección de los derechos humanos. La acción de los órganos principales de Naciones Unidas. El Consejo de Derechos Humanos y sus mecanismos y procedimientos.</li> </ol>			1,5	7
2	4	<p><i>Se hará un control escrito sobre esta lectura (45 minutos)</i> Debate sobre la posición española ante el Consejo de Derechos Humanos: <i>Doc.HRC/15/4/6 (16-6-2010) y A/HRC/15/6/ Add. 1</i></p>		LECTURA de la <i>Observación General nº 29</i> adoptada por el Comité de Derechos humanos del Pacto Internacional de derechos civiles y políticos de Naciones Unidas de 1966, <i>relativa a la suspensión de obligaciones durante un estado de excepción (HRI/GEN/1/Rev.7).</i>	1,5	
3	5	<ol style="list-style-type: none"> <li>Los sistemas de protección en el continente europeo. La protección en el marco del Consejo de Europa. La Convención de Roma de 1950</li> <li>La protección en el marco de la Unión Europea. Actividades en el marco de la OSCE.</li> <li>La protección en el continente americano. El sistema general aplicado en el marco de la OEA. El sistema de la Convención de S. José de 1969.</li> <li>El sistema de protección en el continente africano: la Convención de Addis</li> </ol>			1,5	

**PLANIFICACIÓN SEMANAL DE LA ASIGNATURA**

SEMA-NA	SE-SIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE LA SESIÓN	Indicar espacio necesario distinto aula (aula inform, audiovisual etc..)	TRABAJO DEL ALUMNO DURANTE LA SEMANA		
				DESCRIPCIÓN	HORAS PRESEN- CIALES	HORAS TRABAJO Semana Máximo 7 H
		Abeba de 1981 y su aplicación. Otros mecanismos regionales y subregionales.				7
3	6	Se hará un control escrito sobre su contenido esencial durante una media hora. Habrá una ponencia de alumnos que expondrán brevemente la sentencia y luego una discusión general.	<a href="http://www.echr.coe.int">www.echr.coe.int</a>	LECTURA de una sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.	1,5	
4	7	1. Cuestiones generales y desarrollo histórico 2. Principios y normas generales del Derecho Internacional del medio ambiente 3. Problemas de protección del medio ambiente a escala global. Protección del clima y de la capa de ozono. Protección de la biodiversidad 4. Protección de sectores medio ambientales determinados.			1,5	7
4	8	Se hará un breve control escrito sobre las lecturas recomendadas  Habrá una ponencia sobre la sentencia del Tribunal Internacional de Justicia de 20 de abril de 2010 en <i>el asunto Fábricas de papel sobre el Río Uruguay (Argentina c. Uruguay)</i> .		LECTURA recomendada de alguno de los capítulos de la bibliografía básica.	1,5	
5	9	1. Cuestiones introductorias: ámbito material de la regulación de los intercambios económicos internacionales. 2. Estructura institucional: FMI. Banco Mundial y OMC. 3. El papel de NN.UU., de las Organizaciones regionales y de las organizaciones de producción, en materia económica. 4. Derecho Internacional del desarrollo. El Derecho Internacional de las inversiones			1,5	7
5	10	En clase se les planteará un supuesto de litigio ante el órgano de decisión de controversias del CIADI, a cuyas cuestiones deberán responder		Los alumnos estudiarán el texto del "Convenio sobre arreglo de diferencias relativas a inversiones entre estados y nacionales de otros Estados" (Convenio del CIADI) de 18 de marzo de 1965. Texto en : <a href="http://icsid/worldbank.org/ICSID/ICSID/RulesMain.jsp">http://icsid/worldbank.org/ICSID/ICSID/RulesMain.jsp</a>	1,5	
6	11	1. Cuestiones introductorias: nociones de crisis, conflicto y controversia. 2. Procedimientos diplomáticos de arreglo de controversias internacionales. Negociación. Buenos Oficios y Mediación. Encuesta y conciliación 3. Solución de controversias internacionales y diplomacia multilateral: marco universal y marcos regionales. 4. Procedimientos jurisdiccionales de arreglo. El arbitraje internacional. Jurisdicciones internacionales permanentes. El Tribunal Internacional de Justicia.			1,5	7
6	12	Habrá una ponencia para exponer el caso en la hora de clase. Los alumnos entregarán un resumen escrito del caso		Estudio del Caso del Canal de Beagle planteado entre Argentina y Chile . Ver antecedentes, desarrollo y solución del conflicto en : <a href="http://es.wikipedia.org/wiki/Conflicto-del-Beagle">es.wikipedia.org/wiki/Conflicto-del-Beagle</a> .	1,5	
7	13	1. Cuestiones generales y desarrollo histórico 2. Usos lícitos de la fuerza armada. La legítima defensa. El sistema de la Carta y su evolución. 3. Situación actual tras los conflictos de la ex Yugoslavia, Afganistán, Irak y Libia. Argumentos a favor y en contra de la licitud de otras formas de utilizar la violencia armada en Derecho Internacional. 4. La regulación jurídica del uso de la fuerza en el desarrollo de los conflictos			1,5	

**PLANIFICACIÓN SEMANAL DE LA ASIGNATURA**

SEMA-NA	SE-SIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE LA SESIÓN	Indicar espacio necesario distinto aula (aula inform, audiovisual etc..)	TRABAJO DEL ALUMNO DURANTE LA SEMANA		
				DESCRIPCIÓN	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO Semana Máximo 7 H
		armados. Principios básicos del Derecho Humanitario 5. Prohibición y límites del uso de armas determinadas en Derecho Internacional				7
7	14	Habrà una ponencia en la que se expondrà la situación del conflicto de Libia en relación con el Derecho Internacional referente al uso de la fuerza armada contra un Estado. Posteriormente, un debate final.		Los alumnos entregarán por escrito un folio en el que se hará un resumen de la Resolución 1970 del Consejo de Seguridad sobre Sanciones a Libia (S/RES/1970(2011).	1,5	
<b>SUBTOTAL</b>					<b>21 + 49 =70</b>	
15		Recuperaciones, tutorías, entrega de trabajos, etc			2	
16-18		Preparación de evaluación y evaluación			3	
<b>TOTAL</b>					<b>75</b>	